



RESOLUCIÓN No. 0=0987

Por medio de la cual se hace un nombramiento provisional

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR** con carácter provisional, a **SAMUEL GIOVANNI DURAN ARCINIEGAS**, con la cédula de ciudadanía No. 1.013.674.963, en el cargo ASISTENTE I (ID. 12238) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Comunicaciones.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los

03 SEP 2020

**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**  
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas	<i>[Firma]</i>	2 de septiembre de 2020
Revisó:	Angela Viviana Mendoza B.	<i>[Firma]</i>	2 de septiembre de 2020
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo	<i>[Firma]</i>	2 de septiembre de 2020
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo	<i>[Firma]</i>	2 de septiembre de 2020
Revisó:	Nelbi Yolanda Arenas Herreño	<i>[Firma]</i>	2 de septiembre de 2020
Aprobó:	D.F.		2 de septiembre de 2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.